



28 de junio de 2024

Boletín Número: 6411 Bis

RESOLUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 24/06/2024 EXPTE. 95857:

En atención a la rectificación del árbitro presentada por correo a las 18:36 hs. en el día de la fecha, procede dictarse la siguiente

Resolución:

1º) Se deja sin efecto la sanción impuesta al jugador Tomás Rodríguez, del Club UAI Urquiza. Arts. 32 y 33 del R.D. (error informe arbitral).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Ramos Quintans, del Club UAI Urquiza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. UAI URQUIZA 3ra. 23/06/2024 EXPTE. 95877.021:

En atención a la rectificación del árbitro presentada por correo a las 18:36 hs. en el día de la fecha, procede dictarse la siguiente

Resolución:

1º) Se deja sin efecto la sanción impuesta al jugador Gerónimo Vallejos, del Club UAI Urquiza. Arts. 32 y 33 del R.D. (error informe arbitral).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Bautista Mayorga, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

--0--